

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA OCYA ORGANIZACION DE COMERCIO Y AGRICULTURA CIA.
LTDA.**

En el domicilio de la compañía ORGANIZACION DE COMERCIO Y AGRICULTURA OCYA CIA. LTDA., ubicada en la calle Roaza en y Mariscal Sucre, Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy, doce de julio dos mil trece a las 18H00 horas, se reúne la Junta General y Extraordinaria de socios de la compañía, con la presencia de los socios: José Antonio Correa Holguín 55%, Antonio José Correa Lanfranco 15%, Isabel María Correa Lanfranco 15% y Ana Cristina Correa Lanfranco 15%.

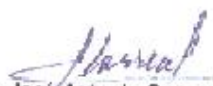
Por encontrarse presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General y Extraordinaria de Socios, con el fin de tratar sobre el siguiente orden del día:

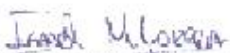
- Aprobar los estados Financieros con aplicación de NI F's del año 2012.

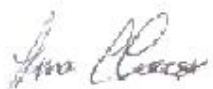
Por decisión unánime de la Junta, preside esta sesión el señor José Antonio Correa Holguín, actúa como secretario ad-hoc, la licenciada Carmen Vález.

En cuanto al único punto del orden del día, la Junta General y Extraordinaria de Socios por unanimidad, aprueban los Estados Financieros del año 2012.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia, concede un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de la compañía, para constancia de lo cual suscriben en unidad de acto. La junta concluye a las 19H00 horas.


Sr. José Antonio Correa Holguín
Presidente de la Junta


Sr. Isabel María Correa Lanfranco
Socia


Sra. Ana Cristina Correa Lanfranco
Socia


Sr. Antonio José Correa Lanfranco
Socio


Lcda. Carmen Vález
Secretaría Ad-hoc